



RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8821

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1923/2025, PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE SOLUCIÓN DE CIBERSEGURIDAD WAAP PARA PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EN CAPA DE APLICACIÓN WEBEN NUBE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CLOUD WAAP (WEB APPLICATION FIREWALL + API PROTECTION + BOT MANAGEMENT), A LA FIRMA ENERGY IN MOTION S.A.

Asunción, 18 de noviembre de 2025

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1923/2025, con ID Nº 466843, para Adquisición de Licenciamiento y Soporte de Solución de Ciberseguridad WAAP para Protección contra Ataques en Capa de Aplicación Weben Nube, también conocido como Cloud WAAP (WEB APPLICATION FIREWALL + API PROTECTION + BOT MANAGEMENT), cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 8514 de fecha 7 de agosto de 2025, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 51009 de fecha 8 de octubre de 2025, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo con los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que cuatro firmas presentaron ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas de fecha 7 de octubre de 2025;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 28 de octubre de 2025, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024;

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad con el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8821

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1923/2025, PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE SOLUCIÓN DE CIBERSEGURIDAD WAAP PARA PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES EN CAPA DE APLICACIÓN WEBEN NUBE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CLOUD WAAP (WEB APPLICATION FIREWALL + API PROTECTION + BOT MANAGEMENT), A LA FIRMA ENERGY IN MOTION S.A.

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1923/2025, para Adquisición de Licenciamiento y Soporte de Solución de Ciberseguridad WAAP para Protección contra Ataques en Capa de Aplicación Weben Nube, también conocido como Cloud WAAP (WEB APPLICATION FIREWALL + API PROTECTION + BOT MANAGEMENT) de acuerdo al siguiente detalle:

A: ENERGY IN MOTION S.A. - RUC Nº 80115251-8.

Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
Suscripción de Licencias de Firewall de Aplicaciones WEB (WAF)	RADWARE	Israel	1	Unidad	3.309.000.000	3.309.000.000

Por un monto total de G 3.309.000.000 (guaraníes tres mil trescientos nueve millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad con las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.